LAVANGUARDIA

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 1993

Fundada en 1881 por don Carlos y don Bartolomé Godó

Número 40.260 100 ptas.

El Banco de España impone a Alfredo Sáenz como nuevo hombre fuerte de Banesto

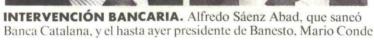
La autoridad monetaria interviene el banco, destituye a Mario Conde y al consejo de administración y garantiza los depósitos de los clientes • páginas 47 a 49



MADRID. – El Banco de España intervino ayer el Banco Español de Crédito (Banesto), destituyó al consejo de administración que presidía Mario Conde e impuso a Alfredo Sáenz, vicepresidente del BBV, como nuevo presidente y hombre fuerte,

según la autoridad monetaria para "adoptar medidas de saneamiento que (...) requieren el apoyo de todo el sistema bancario y, en su caso, del Fondo de Garantía de Depósitos". La intervención del Banco de España se produjo después de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) suspendiera la cotización en bolsa de las acciones del banco. Banesto queda ahora bajo supervisión directa del Banco de España y con un consejo de administración compuesto por el citado Alfredo Sáenz como nuevo presidente; Ildefonso Ayala García, consejero del Banco Popu-





lar; Marcial Portela Álvarez, del grupo BBV; Epifanio Ridruejo Brieva, consejero del Central Hispanoamericano, y Matías Rodríguez Inciarte, consejero del Santander. Según el Banco de España, este consejo tiene como misión "mantener la gestión de la entidad, confeccionar un programa de saneamiento en colaboración con el Banco de España y, en definitiva, asegurar la estabilidad y futuro de la entidad". El gobernador del Banco de España, Luis Angel Rojo, aseguró ayer a través del telediario de las 21 horas, en TVE, que los clientes del banco tienen asegurados sus depósitos. Asimismo, el presidente de la AEB, José Luis Leal, aseguró que los depositantes no deben tener "la más remota sombra de duda" sobre su dinero. El ministro de Economía, Pedro Solbes, y el gobernador del Banco de España comparecerán mañana, a petición propia, en el Congreso de Diputados para explicar la intervención.

ÍNDICE

Sumario	2
Internacional	3
Política	8
Opinión 1	2
Sociedad y Ciudades 1	7



REVISTA

El tratado de la biodiversidad defiende la riqueza biológica

Televisión

"La mujer del aviador", de Eric Rohmer, en la madrugada de La 2

Deportes	25
Cultura y Espectáculos	31
Anuncios clasificados	43
Economía	47

68 PÁGINAS

Edita e imprime: T.I.S.A. Redacción y administración: Pelayo, 28. 08001 BARCELONA. Teléfono 301-54-54. Telefax 318-55-87 Télex: 54.530 y 54.781. IGS y PSV presentan unos pasivos de 77.000 y 130.000 millones de pesetas, respectivamente

Las empresas de UGT en suspensión de pagos declaran deudas por 200.000 millones de pesetas

MADRID. – Las empresas de UGT en suspensión de pagos, la cabecera del grupo, IGS, y la promotora de viviendas del sindicato, PSV, han declarado deudas por más de 200.000 millones de pesetas en los expedientes presentados en los juzga-

dos, la primera por valor de 77.000 millones y la segunda por 130.000 millones de pesetas, respectivamente. Entre los interventores nombrados por la juez está Banesto en representación de los acreedores. **PÁGINA 54**

Sólo IU, los canarios y ERC votan en contra

La reforma laboral logra el apoyo del 92% del Congreso

MADRID. – Todos los grupos parlamentarios respaldaron ayer con su voto la reforma laboral elaborada por el Gobierno, excepto Izquierda Unida, Coalición Canaria y el representante de Esquerra Republicana de Catalunya. El decreto ley fue convalidado por 317 votos de los 341 emitidos (el 92 %), frente a 22 en contra y 2 abstenciones. Asimismo, hubo unanimidad en que el decreto ley se tramite como ley ordinaria y se debata en el pleno el próximo día 20 de enero, es decir, una semana antes de la huelga general. **PÁGINAS 8 Y 9**



Narcís Serra y Pedro Solbes, en la sesión plenaria de ayer del Congreso de Diputados